

(/Default.aspx)



Viernes 16 de Junio, 15:16:04

Dictamen de Pre Adjudicación de Ofertas



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

— Buenos Aires, 15 de Junio 2023

Información básica

Número de proceso de compra:

2-0007-LPU23

Nombre de proceso de compra:

Provisión y Configuración de Licencias de Software VMS para distintas sedes del Poder Judicial CABA

Expediente:

EX-BAC-41442049- -MGEYA-MOCK

Tipo de proceso de compra:

Licitacion Pública

Tipo de modalidad:

Sin modalidad

Ejercicio:

2023

Encuadre legal:

Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.347) y Resolución CM N° 276/20 - Art. 31

Objeto de la contratación:

Provisión y Configuración de Licencias de Software VMS para distintas sedes del Poder Judicial CABA

Rubro:

Informática

Repartición solicitante:

2 - Secretaría de Administración General y Presupuesto (SAGyP)

Fecha de apertura:

9/6/2023 11:00:00

Ofertas confirmadas:

1

De acuerdo a lo manifestado en el Acta de Apertura y a lo evaluado del Cuadro Comparativo de precios que ordena la reglamentación en vigencia, fueron analizadas las ofertas de las firmas:

| Identificador tributario | Razón social | Total Pre Adjudicado |
|--------------------------|--------------|----------------------|
| 30714966282 | IRMANI SRL | ARS 23696300 |

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha se reúne la Comisión de Evaluación de Ofertas designada mediante resolución con el objeto de considerar las propuestas recibidas para la presente contratación y según surge de lo manifestado precedentemente, han aconsejado adjudicar a favor de:

| Renglón | Proveedor | Cantidad | Precio unitario | Precio unitario final | Precio unitario en ARS | Precio total | Precio total final | Precio total en ARS |
|---------|------------|--------------|-----------------|-----------------------|------------------------|-----------------|--------------------|---------------------|
| 1.1 | IRMANI SRL | 7,00 UNIDAD | USD 11000 | USD 11000,00 | ARS 1446500 | USD 77000,00 | USD 77000,00 | ARS 10125500 |
| 2.1 | IRMANI SRL | 6,00 UNIDAD | USD 6000 | USD 6000,00 | ARS 789000 | USD 36000,00 | USD 36000,00 | ARS 4734000 |
| 3.1 | IRMANI SRL | 4,00 UNIDAD | USD 1800 | USD 1800,00 | ARS 236700 | USD 7200,00 | USD 7200,00 | ARS 946800 |
| 4.1 | IRMANI SRL | 12,00 UNIDAD | USD 5000 | USD 5000,00 | ARS 657500 | USD 60000,00 | USD 60000,00 | ARS 7890000 |

Precio total de la Pre adjudicación: ARS 23696300,00

Precio total de la Pre adjudicación final: ARS 23696300,00

Se consideró la cotización de la moneda USD a ARS 131,50 tipo de cambio vendedor del B.N.A.al cierre de las operaciones del día 12/7/2022, valor de cierre del día anterior al Acto de Apertura de las Ofertas.

Renglones fracasados

Ofertas desestimadas

Fecha de publicación: 16/06/2023

Encuadre legal:

Ley N° 2.095 (texto consolidado según Ley N° 6.588), reglamentada por la Resolución CM N° 276/2020 y los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y de Bases y Condiciones Particulares.

Observaciones:

Del análisis y de acuerdo con lo aquí evaluado, esta Comisión estima que la oferta presentada por la firma IRMANI S.R.L. debe ser considerada admisible por encontrarse inscripta en el RIUPP, por cumplir con los requisitos administrativos, y económicos establecidos en la normativa y los Pliegos que rigen esta contratación, y por haber expresado el área técnica que la oferta reúne los requerimientos técnicos. Por todo lo expuesto, esta Comisión opina que en los términos del inc. 6.d de la cláusula 99 del Reglamento aprobado por Res. CM 276/20, corresponde preadjudicar a la firma IRMANI S.R.L., la presente contratación por la suma de dólares estadounidenses ciento ochenta mil doscientos con 00/100 (USD 180.200,00).

Imputación:

El gasto que demande la presente contratación deberá imputarse a la partida presupuestaria del ejercicio correspondiente

Anuncio de pre adjudicación:

1 día

Exposición:

Página web del Poder Judicial de la C.A.B.A. Y Boletín Oficial

Aprobación:

| Nombre de usuario | Cargo | Estado |
|-------------------|----------------|------------|
| Federico Carballo | Administrativo | Autorizada |
| Hernan Labate | Administrativo | Autorizada |
| Javiera Graziano | Administrativo | Autorizada |

Volver

[Avisos sobre Navegadores](#) | [Términos y Condiciones de Uso](#)



[\(http://www.macroseguridad.net/ssl/\)](http://www.macroseguridad.net/ssl/)